



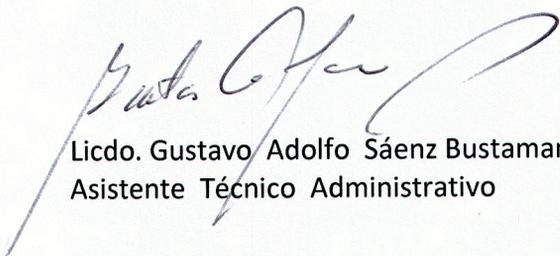
Tegucigalpa, M.D.C.  
31 de Enero 2016.

Licenciada  
Lilian Carolina Nolasco Zuniga  
Oficial de Información Pública  
Su Oficina

Estimada Licenciada:

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que el sistema SIAFI GES al igual que el Sistema Presidencial de Gestión por Resultado (SPGS), en este momento no están habilitados en la parte de ejecución de Estructura Programática y POA hasta el mes de Marzo 2016, cuando la SEFIN y la Secretaria de Coordinación General del Gobierno lo autoricen, según notificaciones verbales de los analistas de ambas la Secretarias.

Atentamente,

  
Licdo. Gustavo Adolfo Sáenz Bustamante  
Asistente Técnico Administrativo

